



¡TERRITORIO LIBRE DE MINERÍA!

¡La Gloria de Dios es que los Ríos y las Montañas Vivan!

El **30 de agosto** ha sido un día histórico para el sufrido pueblo hondureño que habita las montañas del Sector Florida ubicado en el Municipio de Tela, Atlántida en Honduras. Desde las 8:00 de la mañana los pobladores de las 16 comunidades que conforman ese sector empezaron a llegar a la comunidad de la Yusa, donde se realizaría el tan esperado Cabildo Abierto para discutir la voluntad popular sobre la actividad minera en la región.

También nos hicimos presentes los Misioneros Claretianos y otras organizaciones que han jugado un papel muy importante en el proceso de recuperación de la soberanía territorial como lo es el Movimiento Amplio por la Dignidad y la Justicia (MADJ), El Movimiento Ambientalista de Atlántida (MAA), La Parroquia de San Juan Pueblo, el Proyecto de Acompañamiento internacional para Honduras (PROAH), el ERIC-SJ, Radio Progreso, Radio Dignidad, Radio Subirana y Radio Exclusiva.

Después de hacer un ejercicio responsable de escuchar la conveniencia o no de dicha actividad se pasó a la votación a mano alzada para saber cuántos estaban a favor y cuántos estaban en contra de la minería en la zona. El resultado de dicha votación fue arrollador. Hombres, mujeres, jóvenes y ancianos con heroísmo y dignidad repudiaron enérgicamente la explotación minera a cielo abierto en la región. Confirmando una vez más la oposición que han mantenido por más de 15 años.



El pueblo ordenó a la Corporación Municipal de Tela emitir la declaración que en esencia exige lo siguiente:

Artículo 1. La Corporación Municipal de Tela **Declara** a las 16 comunidades del sector de Florida: **Nueva Esperanza**, La Yusa, El Socorro, Buena Vista, El Carmen, Camaguey, El Zapote, Alaho, El Coco, Las Mercedes, Las Minas, Nombre de Dios Tela, Brisas de Lean, Nueva Unión, Concepción y El Guayabo, **Comunidades Productoras de Agua y Libre de Exploraciones y Explotaciones Mineras y de cualquier forma de explotación riesgosa para la subsistencia y convivencia saludable de sus habitantes. Esta determinación es de carácter vinculante.**

Cabe recordar que este Cabildo Abierto es el resultado de un proceso en donde el Patronato Regional del Sector Florida ha venido denunciando reiteradamente, en juzgados nacionales e internacionales, la delincuencia con la que han actuado empresarios mineros coludidos con políticos corruptos y la impunidad, y en algunos casos complicidad, con la que han tratado el caso las autoridades del Estado obligadas a velar por la seguridad y la vida de la población. Este Cabildo es expresión de un pueblo que está dispuesto a seguir defendiendo organizadamente su soberanía y su dignidad contra aquellos que han agredido, amenazado y atentado contra su vida y la vida de la madre tierra. Es además un ejemplo a seguir por las comunidades en resistencia contra la explotación minera en todo el continente de América Latina.

Los Misioneros Claretianos celebramos y nos sentimos profundamente gozosos con esta decisión popular, ya que desde hace dos años hemos acompañado y sufrido este proceso junto con las comunidades afectadas de la Parroquia Nuestra Señora del Pilar. Agradecemos infinitamente a Dios por la sabiduría y la fortaleza que ha dado a todos los que nos hemos aventurado a hacer su voluntad en circunstancias tan adversas. Agradecemos a todos los que de diferentes formas fueron solidarios con nosotros y con las comunidades amenazadas del sector Florida, nacional e internacionalmente. Somos conscientes que la construcción de la paz en esta zona aún no termina. Sentimos la fuerza del amor de Dios que nos quema por dentro y nos sigue lanzando en la búsqueda del Reino de Dios y su Justicia.

SECRETARÍA DE JUSTICIA, PAZ E INTEGRIDAD DE LA CREACIÓN
MISIONEROS CLARETIANOS
HONDURAS, AGOSTO 2014